



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0536/10/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/3563

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de octubre de 2020

MANUEL PALMA MELCHOR

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Octubre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado MANUEL PALMA MELCHOR con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3795 de fecha 10 de Julio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08060PAM001** ubicado en KM. 5 CARRETERA GRANILLO- EL VERGEL, PARCELA 64, EJIDO SAN RAFAEL, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 513.907 Metros cúbicos	17	2380	2396	23345303	23345319
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 21.691 Metros cúbicos	2	2397	2398	23345320	23345321
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.308 Metros cúbicos	1	2399	2399	23345322	23345322
capote, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.623 Metros cúbicos	1	2400	2400	23345323	23345323

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

MANUEL PALMA MELCHOR Y/O ASERRADERO LOS ALAMITOS

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

GENERO PINO PRODUCTO mad. Aserrada
 Existencia Inicial: Unidad de medida: M³ aserrados Fecha: 20 10 2020

Registro de salidas

(Para trámites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relacion de folios utilizados)

Fecha	destinatario y codigo identificacion	doc. Forestal	tipo de producto	Volumen
11/06/2020	MOVIGARCER SA CV	22790871	MADERA ASERRADA L.D.	27,643
19/06/2020	IMPREGNADORA DE PRODUCTOS SILVICOLAS	22790872	MADERA ASERRADA L.D.	45,241
20/06/2020	IMPREGNADORA DE PRODUCTOS SILVICOLAS	22790873	MADERA ASERRADA L.D.	37,581
24/06/2020	MADERERIA AGUIRRE	22790874	MADERA ASERRADA L.D.	42,487
27/06/2020	MADERERIA AGUIRRE	22790875	MADERA ASERRADA L.D.	10,475
28/06/2020	TRIPLAY Y MADERAS	22790876	MADERA ASERRADA L.D.	30,037
30/06/2020	MADERERIA AGUIRRE	22790877	MADERA ASERRADA L.D.	66,609
07/07/2020	MARTIN GUERRERO PORTILLO M.	22790878	MADERA ASERRADA L.D.	3,744
07/07/2020	COMERCIO FORESTAL DEL NORTE	22790879	MADERA ASERRADA L.D.	58,663
08/07/2020	MARTIN GUERRERO PORTILLO M.	22790880	MADERA ASERRADA L.D.	5,098
	CANCELADO	22790881	MADERA ASERRADA L.D.	0
10/07/2020	ANTONIO CHAVEZ MORENO	22790882	MADERA ASERRADA L.D.	2,889
	CANCELADO	22790883	MADERA ASERRADA L.D.	0
15/07/2020	RODRIGO GONZALEZ C.	22790884	MADERA ASERRADA L.D.	68,899
15/07/2020	COMERCIO FORESTAL DEL NORTE	22790885	MADERA ASERRADA L.D.	64,007
	CANCELADO	22790886	MADERA ASERRADA L.D.	0
16/07/2020	MADERERIA AGUIRRE	22790887	MADERA ASERRADA L.D.	28,517
17/07/2020	MADERERIA LOS ARCOS	22790888	MADERA ASERRADA L.D.	66,339
19/07/2020	COMERCIO FORESTAL DEL NORTE	22790889	MADERA ASERRADA L.D.	65,819
30/07/2020	LUIS RODRIGO CRUZ GONZALEZ	22790890	MADERA ASERRADA L.D.	63,263
10/08/2020	MADERAS Y TRIPLAY	22790891	MADERA ASERRADA L.D.	6,198
10/08/2020	RODRIGO GONZALEZ C.	22790892	MADERA ASERRADA L.D.	68,085
18/09/2020	MADERERIA EL PINO DE LOS CAVOS	22790893	MADERA ASERRADA L.D.	43,75
	CANCELADO	22790894	MADERA ASERRADA L.D.	0
	CANCELADO	22790895	MADERA ASERRADA L.D.	0
29/08/2020	MADERERIA AGUIRRE	23006306	MAD. AS. CORTAS DIM.	20,964
	CANCELADO	23006307	MAD. AS. CORTAS DIM.	0
19/09/2020	GREKA INNOVACION Y ESTILO	23006308	MAD. AS. CORTAS DIM.	5,671
	CANCELADO	23006309	MAD. AS. CORTAS DIM.	0
	CANCELADO	23006310	MAD. AS. CORTAS DIM.	0
	CANCELADO	21792656	PALILLO	0
			Total	831,979

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

